

## LEVANTA LA MANO

LA CULTURA DEL DESCARTE EN LOS  
JÓVENES Y LOS NIÑOS

Pag. 3

## INFORME FOESSA

DESEMPLEO, TRABAJO PRECARIO y  
EXCLUSIÓN

Pag. 5

## 3 x 3 LA CORRUPCIÓN

POLÍTICO, LEGAL Y MORAL

Pag. 6-7

S  
E  
M  
B  
L  
A  
N  
Z

ADA COLAU

Pag. 11



Y nuestras habituales secciones de Noticias del Mundo del Trabajo, Hemos Leído en, En el Tajo y Agenda,  
La Cara y la Cruz de..., Doctrina Social de la Iglesia,...

**“Esa economía mata.”**

PAPA FRANCISCO  
Evangelii Gaudium, 53



*Gesto Público Diocesano  
en solidaridad con los más golpeados por la crisis.*

# LA IGLESIA DE BURGOS SALE A LA CALLE EN SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DE LA CRISIS

**DIGNIDAD Y ESPERANZA EN EL MUNDO DEL TRABAJO**

Este ha sido el lema que nos ha convocado en Madrid la Pastoral Obrera. Hemos celebrado el XX aniversario de la publicación del documento “La Pastoral Obrera de toda la Iglesia”. Un encuentro de convivencia, de experiencias compartidas, de reflexión y de oración. Por su importancia, señalo algunas conclusiones importantes. Nos hemos hecho más conscientes del cambio de modelo social que estamos experimentando y de la realidad de injusticia, empobrecimiento y deshumanización que hoy sufre el mundo del trabajo. Por ello, desde la pastoral obrera necesitamos compartir un mensaje de esperanza con todos aquellos dispuestos a seguir abriendo caminos para recuperar la dignidad de las personas.

En primer lugar, con las mismas palabras del papa Francisco, que hemos resaltado en el gesto público diocesano, denunciemos, una vez más, que esta economía mata. Que la codicia de unos pocos ha generado un sistema inhumano que antepone el beneficio a la dignidad sagrada de las personas. Que este sistema económico empobrece, precariza la vida de las mujeres y hombres trabajadores. Que hiere radicalmente su dignidad, frustra proyectos de vida personales y familiares. Que excluye, descarta y siembra de muerte los caminos de la existencia humana.

Afirmamos que negar la dignidad humana, impidiendo el trabajo decente que hace posible una vida digna, es negar a Dios mismo, de quien tenemos en los pobres el rostro sufriente. Este sistema construye una forma de ser hombre y mujer hoy que deshumaniza.

Denunciamos también que el actual sistema político no está al servicio del bien común y de los más pobres, que no está al servicio de la vida de las personas, que ha convertido en amparo de corruptos y amorales. Necesitamos regenerar y dignificar la política al servicio del bien común.

Ante el sufrimiento humano no podemos ni debemos permanecer impasibles e indiferentes. Por eso como signo de esperanza, nos comprometemos:

A seguir siendo Iglesia encarnada en el mundo obrero. Hemos de trabajar con nuestros obispos para que la presencia pastoral y samaritana, acompañe especialmente a desempleados y a trabajadores precarios, a sus familias, a los jóvenes, mujeres y migrantes, a las víctimas de accidentes laborales, a los trabajadores de la economía informal y sumergida.

Tenemos que seguir anunciando la propuesta de liberación de Jesucristo para el mundo obrero; recorrer solidariamente los caminos en cuyas cunetas quedan hermanos nuestros. Llegar hasta las periferias del mundo obrero. Invitamos a toda la Iglesia a generar espacios de encuentro que devuelvan el protagonismo vital a quienes son excluidos por este sistema; a poner en marcha, de manera creativa, posibilidades concretas de economía de comunión; a sostener y apoyar aquellas iniciativas que ya existen y que hacen posible otra economía, otro trabajo, otra sociedad, acorde con la que Dios, Padre de Misericordia, sueña para todos sus hijos e hijas.

Que todas nuestras acciones, las personales y comunitarias, den razón de esta **esperanza. Ahora, más que nunca.**

Mariano López  
Delegado de Pastoral Obrera

**HEMOS LEÍDO EN...****Compromiso ético para desenterrar la justicia**

Nuestro edificio social es un montón de escombros bajo el que está enterrada la justicia, la justicia debida a las personas, la justicia debida a los empobrecidos. Bajo los escombros están los derechos de muchas personas, el derecho a ser y vivir de las personas, de los pobres.

El bombardero que ha tirado las bombas que han causado este destrozo humano es el de la idolatría del dinero, la institucionalización social del afán de enriquecerse a toda costa. .. El ídolo del dinero ha sustituido la primacía del ser humano.

Se expresa en políticas que generan desigualdades crecientes y no atienden las necesidades sociales y de los empobrecidos, porque dan prioridad a la acumulación de riqueza por unos pocos, en la falsa convicción de que ese comportamiento generará crecimiento económico que, antes o después, alcanzará a todos. Así, los que pueden, abusan del poder para enriquecerse. Esas políticas minan las bases de los derechos laborales, sociales... y de la democracia misma. Y sitúan en la precariedad, la pobreza y la exclusión a cada vez más familias.

Las políticas y la corrupción, han impulsado en los comportamientos institucionales un individualismo atroz, que desplaza al bien común, la solidaridad y la comunión social. La dicotomía entre economía y bien común es cada vez mayor.

Necesitamos un firme compromiso ético para desenterrar la justicia de debajo del montón de escombros en los que la ha sepultado la idolatría del dinero, tantas políticas injustas y tanta corrupción. Solo así podremos reconstruir un edificio social digno del ser humano. Esta es una tarea común de todas las mujeres y hombres de buena voluntad.

**Noticias Obreras Diciembre 2014**

# LEVANTA LA MANO

## LA CULTURA DEL DESCARTE: JÓVENES Y NIÑOS

TEMA DE ACTUALIDAD

Vivimos en una sociedad en la que es muy sencillo deshacernos de lo que ya no nos sirve; las cosas se estropean y optamos, la mayoría de las veces, por el descarte.

¿Qué me puede aportar un teléfono que no puede hacer llamadas o una impresora que atasca el papel? Te compro, te uso, te tiro... objetos al fin y al cabo.

Pero ¿qué pasa si en vez del teléfono, la impresora o los electrodomésticos, descartamos a Luis a Karim o Adriana?

¿Qué pasa si dejamos de saludar a los vecinos de abajo porque llevan varios meses sin pagar la comunidad?

¿Qué ocurre si el mejor amigo de nuestra hija no puede ir a su cumpleaños por no poder comprar un regalo?

¿A quién le importa que casi todas las noticias que hacen referencia a las personas inmigrantes sean negativas?

¿Quién se indigna porque ese chico que pasa tantas horas en el parque, no tenga dónde vivir, no tenga derecho a ponerse enfermo, ni a estudiar, no pueda optar a un trabajo y se tenga que olvidar de soñar?

“No sabía que llevabas 3 años en paro, pero... ¿desde cuándo que han quitado la ayuda a la dependencia?, ¿cómo es posible que con 18 años estés en la calle, si hace nada vivías en un centro?...”

El Estado y la sociedad de consumo arrinconan a estas personas, las descartan, las ponen a la cola de sus intereses, pero todos somos responsables de los desahucios, de que haya niños y niñas que su única comida sea la que hacen en el colegio, de que haya jóvenes sin formación, sin experiencia laboral y sin esperanza, de que haya chicos y chicas acogidos y protegidos pero que cuando cumplen la mayoría de edad pasan a ser un ciudadano más, que haya personas a las que se etiqueta como ilegales y se las juzgue. Todos somos responsables de no hacernos preguntas y de no acercarnos a los otros a hacerles preguntas, a mirarles, a descubrirles, a acompañarles, a soñar con ellos un mundo mejor...

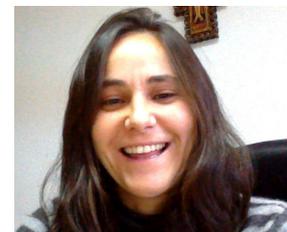
Todos, con nuestro silencio, nuestro mirar para otro lado, con nuestra actitud egoísta, nuestra permisibilidad con los que abusan desde el poder y con nuestro guiño con el que hace mofa del que sufre, estamos perdiendo una gran oportunidad de sacar del descarte a tanta y tanta gente. Unos que se ven ahora en situaciones duras ante la crisis y otros que siempre ha estado ahí, en una eterna supervivencia y que ahora sobreviven arrinconados, vacíos, destrozados, perdidos...

Es hora de dar un paso adelante, de decir basta, de comprometerse y luchar. De gritar que no queremos perdernos nada de las maravillas que nos ofrece la vida y que todos ellos, los abandonados y los perdidos y todas ellas, las pobres, las desgraciadas, son el aroma dulce que nos falta en este ambiente que huele a podredumbre

y en el que a veces hasta nos cuesta respirar. Son el aire fresco que nos recuerda lo plagado que está el mundo de sorpresas, de nuevos sabores que traen con sus comidas, de canciones y ritmos evocadores, de formas de amar, de cuidar, de sonreír...

Ahí están los pobres entre los pobres, los que siempre han sido víctimas, incluso antes de nacer. Los que la crisis no ha hecho sino cronificar su situación. Pero si eres capaz de acercarte a ellos y poner rostro a su voz, escucharás que no quieren ser tratados con la pena de tus ojos ni con la tristeza de tu alma. ¡¡¡Despierta!!!! Quieren formar parte de tu vida, trabajar dignamente, jugar en el parque, conocer a un chico, enamorarse, dar un beso a su madre, acariciar la mano del compañero de trabajo, caerse y levantarse, llorar y explotar en un torrente de risas, comprar un regalo, celebrar un aniversario, viajar, saltar, bailar, dar vueltas con los ojos cerrados hasta marearse y caerse, pero no tener miedo porque una mano amiga estará ahí.

Hoy tenemos la oportunidad de ser la voz de los sin voz, ser su altavoz cuando a nuestro alrededor estamos rodeados de mensajes que los cerca aún más: “no quieren trabajar, vienen a robar, viven de las ayudas, no hay trabajo porque nos lo quitan otros, no son de fiar...” y te llegan esos mensajes y te callas; te arrinconan un poco más. Y lo dice un amigo y no le respondes; te abandono. Y te callas y encubres al poderoso... o, ¿vas a levantar la mano y decir basta?



Nuria Alonso  
Educatora  
social

**T  
R  
A  
B  
A  
J  
O**

Visto en [burgosconecta.es](http://burgosconecta.es) (29-11-2014) y en [www.joc.es](http://www.joc.es)

**BURGOS SE UNE A LAS MARCHAS POR LA DIGNIDAD CONVOCADAS EN ESPAÑA**

Alrededor de 700 personas han secundado la movilización. Organizaciones sindicales, partidos políticos, diferentes plataformas y ciudadanos a título particular se han dado cita en una manifestación destinada a exigir “pan, trabajo, techo y dignidad”.

También la HOAC y la JOC expresan su apoyo a esta convocatoria al considerar estas reivindicaciones como “derechos sagrados”.



Visto en [elcorreodeburgos.com](http://elcorreodeburgos.com) y en [diariodeburgos.es](http://diariodeburgos.es) (10-12-2014)  
**EL CONSISTORIO PLANTEA ACCIONES PARA EVITAR EMBARGOS EN CASO DE DACIÓN**

Se aceptan parcialmente las propuestas de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). El Ayuntamiento podrá levantar las cargas que pesan sobre algunas viviendas y que impiden cerrar acuerdos de dación en pago con las entidades financieras (que no aceptan asumir deudas con terceros).

**F  
A  
M  
I  
L  
I  
A**

Visto en [burgos-dijital.blogspot.com.es](http://burgos-dijital.blogspot.com.es) (03-12-2014)

**LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS ESCUCHAN TARDE A LAS FAMILIAS DEL FRANCISCO DE VITORIA**

La lucha por la inclusión educativa es lo que ha llevado a la plataforma formada por las familias de los alumnos con discapacidad del C.E.I.P “Francisco de Vitoria” a unirse y denunciar la situación en la que se encuentran niños y niñas de las etapas de Infantil y Primaria. Las autoridades educativas parecen dispuestas a llegar a acuerdos, pero sólo después de numerosas protestas y denuncias en la prensa.

**B  
A  
R  
R  
I  
O  
S**

Visto en [burgosconecta.es/blogs/robinsones-de-montana](http://burgosconecta.es/blogs/robinsones-de-montana) (01-12-2014)

**SIN SANIDAD: MUERTE**

Es inadmisibles que la población más débil, aquella que vive en los núcleos rurales, la que más necesita por cuestiones de edad, de los servicios médicos, sea la que está más desguarnecida; la más olvidada.



**MARCHA PIRATA “AL ABORDAJE DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA”**

Cáritas, la asociación Saltando Charcos y la Parroquia de San Juan de Ortega realizaron un pasacalles reivindicativo por los barrios de San Cristóbal y Gamonal el pasado 22 de noviembre con motivo del Día Universal de la Infancia. La Convención de los Derechos del Niño, firmada por todos los países del mundo excepto EE.UU. y Somalia, cumple 25 años en este 2014.

**Lo  
que  
no  
sale  
en  
pren-  
sa**

*Edita:* Delegación Diocesana de Pastoral Obrera - Arzobispado de Burgos

*Coordinan:* Alfredo Torres, Carlos López, Javier G<sup>a</sup> Cadiñanos y Jose Andrés Pérez.

*Colaboran en este número:* Mariano López, Sagrario Villanueva, Nuria Alonso, Carlos Coca, Oscar Moriana, Santos Rivas, Jorge Lara, Jose Manuel Santos, Carlos López Ahedo, Amaia Muñoz, Fernando G<sup>a</sup> Cadiñanos, José Luis Lastra y Jose Andrés Pérez.

*Dirección:* Mariano López

*Delegación de Pastoral Obrera*

Casa de la Iglesia C/ Martínez del Campo, 7 09003 - BURGOS

*Correo Electrónico:* [pastoralobrerabu@yahoo.com](mailto:pastoralobrerabu@yahoo.com)

Calle Vitoria n<sup>o</sup> 81, 1<sup>o</sup> derecha

09006 - BURGOS

*Página Web:* <http://www.archiburgos.es/organismos-diocesanos/pastoral-obrera/>

Cáritas trabaja para apoyar a las personas en sus procesos de autonomía después de que hayan superado experiencias de exclusión social. Uno de los elementos fundamentales para esta autonomía es el trabajo, un instrumento valioso de integración, ya que permite la estabilidad económica, la autoestima, la creación de relaciones sociales o el acceso al sistema de protección social. En definitiva la autonomía y la dignidad. Pero lo que ahora estamos descubriendo nos asusta, pues el trabajo se ha precarizado tanto que ya no permite la autonomía ni la dignidad. Ésta es una de las constataciones del VII Informe Foessa sobre exclusión y desarrollo social en España 2014.

Antes de analizar la situación de los trabajadores con bajos salarios, vamos a hacer un recorrido por las situaciones de las personas que están en situación de desempleo. Unos datos nos ayudarán a entender la relación intrínseca entre desempleo y exclusión.

El 75,6% de los hogares encabezados por una persona desempleada están afectados por la exclusión social, y el índice de exclusión es cuatro veces mayor que cuando el sustentador principal está trabajando. Aún no siendo el sustentador principal, la presencia de una persona desempleada en el hogar aumenta la proporción de hogares excluidos hasta llegar al 43,6%. Atendiendo al conjunto de la población, la mitad de los desempleados están excluidos y cuatro de cada 10 personas excluidas están paradas. Además no sólo es algo evidente desde el punto de vista cuantitativo, también lo es cualitativamente. El 37% de los hogares encabezados por un desempleado están en situaciones de exclusión severa.

El vínculo entre exclusión y desempleo permanece en el tiempo, debido a las situaciones de parados de larga duración (hasta 2 años), cuya tasa es del 57,5% en Castilla y León; y de los parados de muy larga duración (más de 2 años) que son el 33,9% de los parados en Castilla y

León.

Una de cada tres personas que atendemos en Cáritas de Burgos no tiene trabajo y, en la mitad de estos casos su hogar no tiene ningún ingreso.

Respecto al perfil que tiene la persona desempleada, según el Cap.IV del Informe Foessa dedicado a trabajo y cualificación, serían los jóvenes que no han empezado a trabajar o han trabajado de forma temporal, las personas inmigrantes extranjeras, en especial los hombres, y los desempleados menores de 50 años, que el informe llama la “generación pérdida” porque realmente han perdido su sector laboral e, incluso, la cualificación que habrían podido adquirir, y por lo que va a resultar muy difícil que puedan volver al empleo en un corto plazo.

Junto a estas personas en desempleo, cuya situación es sangrante, ahora tenemos que añadir, a las personas que teniendo trabajo, su salario es tan bajo, que les sitúa por debajo del umbral de pobreza (El 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo). Y así hablamos de entre un 15 o 20% de trabajadores pobres. En Burgos el número de trabajadores que cobra menos de 650€ al mes es del 40.626. El 28% del total de la población empleada. Esta situación de injusticia viene provocada por un modelo productivo, en el que gran parte de los puestos de trabajo que se crean (y se destruyen después con rapidez), son de baja calidad y por una reforma laboral que permite la utilización de mano de obra barata y temporal. ¿Qué personas se encuentran en esta situación de trabajadores pobres? El riesgo de pertenecer a este grupo es mayor entre las mujeres, los jóvenes, las personas con bajo nivel educativo, los trabajadores de industrias manufactureras tradicionales como textil, y en algunas ramas de servicios como comercio, hostelería y algunos servicios personales. También quienes trabajan en ocupaciones



de baja cualificación, con contratos temporales y a tiempo parcial.

Esta situación de altas tasas de trabajadores pobres dificulta la integración a través del trabajo, en especial de las personas que proceden de procesos de exclusión, y pone de manifiesto la limitada capacidad del sistema de prestaciones a ocupados y desempleados para reducir las desigualdades originadas en el mercado de trabajo. Los ajustes fiscales y sus consecuencias en forma de recortes de las políticas sociales dificultan la corrección del riesgo de pobreza en los trabajadores de bajos salarios.

Por último, la permanencia de este modelo laboral tendrá implicaciones a largo plazo: la desigualdad en los trabajadores adultos de hoy puede convertirse mañana en carencias económicas para los jubilados, pero también puede significar pobreza infantil en los hogares de los trabajadores pobres, trasladando esta pobreza a las generaciones siguientes.

Para más información o ampliar contenidos e incluso para conocer a través de videos los contenidos más significativos, podéis visitar este enlace:

<http://www.foessa2014.es/informe/videos.php>

**Oscar Moriana López de Silanes.**  
Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana de Burgos.



## 3X3: LA CORRUPCIÓN ENTRA EN JUEGO

Si bien llevábamos mucho tiempo escandalizados por los diferentes casos de corrupción que iban apareciendo en los medios de comunicación. Ha sido, en los últimos meses, cuando esta realidad ha explotado con una concatenación de numerosos casos, con la importancia de las personas que se han visto involucradas en ellos y el consiguiente aumento de

la preocupación de los ciudadanos, lo que atestiguan los datos de la última encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas.

No pretendemos realizar un estudio económico de las consecuencias que la corrupción genera en nuestra sociedad. Lo que queremos es ofrecer el punto de vista de tres personas que nos iluminen en tres aspectos de la

propia corrupción: lo estrictamente político, lo legal y lo moral.

Con amplia experiencia en los ámbitos de los que nos hablan, han querido compartir con nosotros su preocupación, su repulsa y sus recetas.

Les agradecemos su claridad y el empeño por seguir contruyendo una política limpia, fresca, actual y coherente.

### DESDE EL PUNTO DE VISTA POLÍTICO

**La política debería ser el arte de hacer felices a los pueblos”.**

Sin embargo, la corrupción política es, hoy día, una de las mayores preocupaciones de la población. La corrupción ha acarreado el desafecto hacia la clase política, el hartazgo ciudadano, la caída libre en la valoración de los líderes de todos los colores y que los españoles consideren que todos ellos son iguales, aunque no sea cierto.

Fruto de esta degeneración en el servicio público ha emergido un partido populista como Podemos con una fuerza que ha conseguido lo que nadie en democracia: poner en riesgo el bipartidismo tradicional. La

crisis económica ha tenido mucho que ver en esa desafección, pero la puntilla la han dado los grandes casos de corrupción. Gürtel, los ERE, la Púnica, las tarjetas ‘black’ o el caso Noós han salpicado a los grandes partidos, a la clase empresarial e incluso a la jefatura del Estado coincidiendo con una etapa de enormes recortes sociales y sacrificios económicos para los españoles.

La crítica a todas estas conductas reprobables es necesaria y positiva, pero no podemos olvidar que las cifras de economía sumergida siguen superando el 20% del PIB y que la picaresca cotidiana

continúa estando ahí. Entre todos, debemos exigir transparencia y mucha ética para que terminen los comportamientos corruptos de los responsables públicos, pero también tenemos que hacer lo posible porque las facturas en b, el dinero negro y el nepotismo a pie de calle pasen igualmente a la historia. “Sólo así los pueblos serán felices”



Santos Rivas  
Sociólogo  
Profesor en el  
Colegio Niño  
Jesús

### DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL

Las últimas operaciones policiales, los escándalos en bancos, partidos, autonomías, ayuntamientos etc. han obligado a la celebración de un pleno extraordinario del Congreso de los Diputados. Los jueces decanos también se han pronunciado estos días pidiendo más medios humanos y materiales para poder perseguir estos delitos, además de reformas legales y procesales. Los principales partidos, (los más salpicados o empapados de corrupción) han hecho innumerables propuestas legales para perseguir la corrupción. Lo que evidencia que la regulación actual ha sido y es insuficiente; si se pueden tomar tantas medidas es que hasta ahora no se hacía mucho. Pero además, analizando dichas propuestas no van al centro del

problema. No se toman decisiones contundentes, y las puestas en marcha son lentas e insuficientes. Por ejemplo, la ley de transparencia que tanto se ha cacareado como clave contra la corrupción no tiene rango de ley orgánica, con lo que su eficacia es más limitada. Ha estado dos años de tramitación en el Parlamento, un año hasta la entrada en vigor, y otro año para que sea plenamente efectiva. Además dicha ley no afecta ni al Parlamento, ni al Consejo del Poder Judicial ni a las comunidades autónomas, ni a los ayuntamientos que tendrán que desarrollar cada uno su propia normativa de transparencia. Total, cuatro años para poner en marcha una ley y la necesidad de numerosas normas de desarrollo para que

tengamos algo mejor. Como se ve hay mucha prisa por acabar con la corrupción.

Y aún hay más, del informe que el GRECO (Grupo de Estudios del Crimen Organizado) del Consejo de Europa, emitió en el mes de enero de 2014 sobre corrupción en España y que proponía tres grupos de medidas, Rajoy y Pedro Sánchez mantienen un escandaloso silencio



porque esas medidas son mucho más incisivas que su vana palabrería.

Jorge Lara  
Izquierdo  
Abogado  
Militante del  
Movimiento  
Cultural Cristiano

### DESDE EL PUNTO DE VISTA MORAL

Hacia una urgente re-moralización de la sociedad

Los sucesivos escándalos de corrupción que van apareciendo en la política española de un tiempo para acá permiten constatar y, por ello, aludir, a una des-moralización de la democracia, fenómeno que pone en peligro la misma democracia debido a la desconfianza o desencanto generados hacia ella y al preocupante proceso de deslegitimación de las instituciones del Estado democrático. Llegados a este punto, el empeño por la transparencia y la lucha contra la corrupción política deben afrontarse a partir de la profundización, maduración y mayor consolidación de la democracia: éste es el quehacer ético-político que demanda nuestro tiempo. Por esta vía pueden superarse las deficiencias que observamos en nuestra realidad sociopolítica:

a) Unas deficiencias son de carácter institucional, que han de subsanarse con una “democratización de la democracia”, esto es, con medidas que se encaminen hacia una mayor participación de los individuos en la vida política, hacia un mayor equilibrio de poderes, hacia una gestión más transparente, hacia una administración más eficaz, hacia una mejor articulación política de la voluntad colectiva, como también hacia una más efectiva democratización de los partidos políticos; igualmente es conveniente extender más el ejercicio de la democracia a través del amplio campo de la vida social -desde las asociaciones

de vecinos hasta las de consumidores, desde los sindicatos hasta las asociaciones empresariales y colegios profesionales, desde los consejos escolares hasta los órganos de gobierno universitarios, etc.-, adecuándolo en cada caso a las características propias de cada ámbito.

b) Otras deficiencias se concentran sobre el talante dominante en nuestra sociedad -y también en la «clase política»-, que deja bastante que desear para ser considerado un auténtico talante democrático. Se impone a la sensibilidad de las conciencias la exigencia de re-moralización. Es necesaria una moral democrática que facilite adquirir por parte de los individuos una serie de actitudes básicas que posibiliten éticamente la viabilidad de los procedimientos democráticos: solidaridad, responsabilidad, tolerancia, coherencia, honestidad, austeridad, disponibilidad, participatividad. Tales actitudes han de exigirse no solamente a los «políticos», sino que son actitudes propias de la «virtud cívica» a la que conduce la moral democrática conscientemente asumida por individuos no dispuestos a verse alienados como ciudadanos. Lo cierto es que si ese talante no va empapando la dinámica de las instituciones políticas y movimientos sociales, si no hay individuos y en un número suficiente que en el seno de ellos lleven adelante con dicho talante su compromiso moral, entonces el sistema democrático no se verá libre de perversiones como las provocadas por la corrupción política,

perpetuando la negatividad de una realidad social en la que la carga de la injusticia recaerá sobre la espalda de los de siempre: los más débiles y silenciados.

Detrás de este enfoque se vislumbra, hablando utópicamente, que dejaría de haber ciudadanos «descapacitados» para la política por un lado y «políticos» por otro, puesto que habría cada vez más ciudadanos politizados, lo cual no excluye que haya una diferenciación tendente al mínimo, reducida a que unos dediquen más de su tiempo y de su saber que otros a los «asuntos públicos», en la búsqueda democráticamente orientada y controlada del bien común. Fruto de la convergencia planteada se produciría el paso de la democracia que tenemos, con acentuados tonos de «democracia espectadora», a una más real «democracia participativa», que no puede asentarse sino en una ciudadanía sanamente politizada capaz de sostener su apuesta moral por la libertad y la justicia. Entonces, si se tuviera consciencia de hasta qué punto nos va en ello nuestra vida y la de las generaciones futuras, la ciudadanía no se desentendería de los problemas políticos, y no se dejarían tan alegremente sólo en manos de «políticos». Así planteado el asunto, la re-moralización es el reto que actualmente afronta el hombre en cuanto ser social para sobrevivir y vivir con dignidad, que es de lo que se trata.



Jose Manuel Santos  
Sacerdote  
Equipo de Pastoral Obrera del  
Espíritu Santo

## LA CARA Y LA CRUZ DE ...

Si tú eres una persona entre 25 y 65 años, estás desocupado, has agotado los subsidios de desempleo, careces de ingresos económicos y tienes familia a tu cargo, reúnes las condiciones para recibir una renta (ingresos) de inserción. En nuestro país existen diferentes modalidades en cuanto a requisitos a cumplir por las personas que las reciben, cuantía de las prestaciones y tiempo, según en la autonomía en la que se vive. Se trata de una ayuda que se da para conseguir la inserción y la integración de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social, que carecen de unos ingresos mínimos para hacer frente a una calidad de vida básica. Es decir es una ayuda para paliar la pobreza.

Pero ahora queremos hablar de otra cosa: ¿Qué es la Renta Básica Universal? RBU, Es una asignación monetaria individual, universal (pata todas las personas) e incondicional (sin requisitos a cumplir). Eso quiere decir que a diferencia de las rentas básicas de inserción y otros subsidios, no hay que cumplir ninguna condición previa, como ser pobre o estar en el paro para percibirla. Se recibiría del Estado sin ninguna condición, sólo por ser ciudadano o residente acreditado, independientemente de que se trabaje o no.

¿Qué cantidad se recibiría? La cantidad a percibir debe estar por encima del umbral de la pobreza. Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del 2013, publicada por el INE, el umbral de riesgo de pobreza en ese año se situó en 7.040 € por persona/año, por lo que la cantidad a percibir por cada persona como RBU debe fijarse en 7.500 € al año, 625 € mensuales.

¿De dónde sale el dinero para hacerla efectiva? Distribuyendo y repartiendo la riqueza de los que más tienen, mediante una reforma fiscal del IRPF, para reducir lo más que se pueda esa brecha del 30% que separa a ricos y pobres en nuestro país.

Y aquí puede estar su dificultad. Por eso que no nos ocurra como a un conocido jugador de futbol nacional que al oír hablar de estos temas dice que “nos quieren quitar las gambas y el jamoncito”, o mis amigos jubilados con buenas pensiones que afirman “me van a quitar la mitad de la pensión para dársela al que no trabaja”. No es así; los ricos también la recibirían porque, por principio es para todo ciudadano, pero con esta reforma fiscal ellos tienen que pagar más impuestos de lo que pagan ahora, en beneficio de los que nada tienen.

¿Qué efectos positivos tiene su implantación? Además de ser un instrumento de distribución de la riqueza, la pobreza desaparecería y, al ser un colchón económico para todas las personas, les permitiría vivir con dignidad y emprender nuevos modos de vida más saludables. Es también un medio de lucha por la igualdad de género, porque las mujeres enfrentarían mejor las relaciones patriarcales dentro de la familia y de desigualdad en el trabajo y, sobre todo, es un instrumento de resistencia para la lucha de los trabajadores. Haría perder el miedo al paro y al hambre. La implantación de una RBU no pretende sustituir al gasto público del Estado en enseñanza, sanidad,

**LA RENTA  
BÁSICA  
UNIVERSAL  
UN  
DERECHO  
HUMANO**



**REPARTO DE  
RIQUEZA  
Y RENTA  
BÁSICA**

**CHARLA**

**ISABEL FRANCO CARMONA**  
Comisión Promotora de la ILP  
por la Renta Básica

**11 de noviembre  
20:00 horas**

**Salón de Sindicatos  
C/San Pablo, 8**

**ASAMBLEA DE PARAD@S Y PRECARI@S BURGOS**

**EL PARO  
NO NOS PARARÁ**

paradosyprecariosburgos.blogspot.com  
@paradosdeburgos  
asambleaparadosburgos@gmail.com

dependencia etc., sino que, además de exigir el cumplimiento efectivo de estos DDHH, asumidos en nuestra Constitución y que, junto al trabajo y la vivienda, sean reales y no solo formales, se desea además que se haga realidad también otro derecho anterior y fundamental, como es el “derecho a la vida”, señalado en el art. 3º de la Declaración de los DDHH y en el art. 15 de nuestra Constitución. Es decir que cada persona tenga el mínimo vital de subsistencia, concretado en el párrafo 3 del art. 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos Emergentes (Monterrey 2007) como un Derecho a la Renta básica o Ingreso ciudadano universal.

Y ello, para que todo ser humano se pueda desarrollar como persona, aun siendo dependiente o discapacitado y, al final de sus días, tenga también una asistencia garantizada. La RBU es el principal y más básico de los Derechos Humanos, que no quita el uso del resto de derechos sociales adquiridos tras muchas luchas: al trabajo, a la vivienda, a la enseñanza, la sanidad, la dependencia etc., con las correspondientes obligaciones que tales derechos conllevan.

Y ya existen experiencias, por ejemplo en Alaska está establecida desde hace 25 años en nuestro país se han hecho estudios de viabilidad en Catalunya, Extremadura, Galicia y Guipúzcoa.



**Carlos López Ahedo**  
Militante de la HOAC

El pasado mes de octubre, el papa Francisco convocó en el Vaticano a los líderes de los Movimientos Populares a un encuentro de trabajo bajo el lema “Tierra, Vivienda, Trabajo”. Con dicho eslogan, se quería subrayar cómo dichos elementos son fundamentales para posibilitar la vida digna de la todas las personas pero que, sin embargo, aun siendo elementos sencillos y fundamentales, están hoy muy lejos de ser reconocidos para todos. Por eso, durante tres días, líderes de los movimientos sociales de todo el mundo debatieron y dialogaron sobre su acción y compromiso a favor de los más empobrecidos de nuestro mundo. Era la primera vez que el Papa convocaba este tipo de reuniones. El 28 de octubre les dirigía un interesantísimo discurso,

“sobre los pobres”. En múltiples ocasiones se les considera sujeto de nuestra reflexión, de nuestra atención... pero menos veces los consideramos “sujetos”, actores. Menos veces hemos oído su voz, en la que ellos fueran los auténticos protagonistas. La opción por los pobres de la que nos habla la Doctrina Social de la Iglesia va en esta clave: no se trata únicamente de “pensar” en los pobres, sino de “estar” junto a ellos y hacerles “protagonistas” de su camino de liberación conscientes de su “valor”. Eso mismo recordaba en *Evangelii Gaudium* cuando decía: “Es necesario que nos dejemos evangelizar por ellos. La nueva evangelización es una invitación

que consista en “pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero”.

Un segundo elemento me parece importante en las páginas del discurso: la necesidad de despertar la dimensión profética de nuestra fe. Tenemos el peligro de encerrar la fe en el ámbito de lo privado y del individuo. Y sin embargo, nuestra fe cristiana es siempre una pro-vocación: una llamada

## UN DISCURSO VALIENTE

sencillo y provocador, que invito a su lectura y reflexión.

Comento dos elementos que me parecen interesantes: el primero, el protagonismo de los pobres que se asume en su discurso y en todo el encuentro, reavivando así un elemento fundamental de la teología cristiana. Y ello con tres afirmaciones:

- En primer lugar, la primacía que ellos tienen en el mensaje y misión de la Iglesia: “el amor a los pobres está en el centro del Evangelio” y, por eso, tiene que estar en el centro de nuestra acción pastoral. Dejando al lado interpretaciones ideológicas y políticas que paralizan la fuerza evangélica, se trata de ser “una Iglesia pobre y para los pobres”.
- En segundo lugar, la urgencia de ver que “los pobres no solo padecen la injusticia, sino que luchan contra ella”. Muchas veces en nuestro mundo ha habido encuentros, conferencias, debates, declaraciones para hablar

a reconocer la fuerza salvífica de sus vidas y a ponerlos en el centro del camino de la Iglesia (...). Esto implica valorar al pobre en su bondad propia, con su forma de ser, con su cultura, con su modo de vivir la fe”.

- En tercer lugar, el convencimiento de que la pobreza no responde a una situación natural, sino que tiene unas causas evidentes que hay que analizar para poder denunciar y transformar. La solidaridad nos sitúa adecuadamente en el ajedrez de nuestro mundo. Por eso, hay que denunciar que la causa fundamental de la exclusión y del descarte de muchos hombres y mujeres de nuestra época es “el imperio del dinero”, un sistema económico que, lejos de colocar a la persona en el centro del mismo, la instrumentaliza para colocar la ganancia y el lucro por como fines del mismo. De ahí que la auténtica solidaridad no sea un mero sentimiento sino

a salir hacia adelante, en clave de liberación y transformación, en clave de recuperar el espíritu de la Alianza como actuaron los profetas. Una dimensión profética que incluye la denuncia abierta de aspectos actuales que atentan gravemente contra la dignidad de las personas (el secuestro de las democracias, la especulación financiera, los atentados ecológicos, los desalojos...) y que conlleva una acción política transformadora. Y junto a ello, la propuesta clara de unos principios clarividentes que hagan surgir otro dinamismo social: primacía de la persona, destino universal de los bienes, solidaridad y subsidiariedad, bien común... Es evidente que, tal y como están las cosas, tenemos mucho tajo para trabajar.

**Fernando García Cadiñanos**  
Prof. de la Facultad de Teología del Norte de España.



Este pasado verano fallecía en Aranda de Duero **Ovidio Peña**, miembro del EPPO de Santa Catalina y hermano del recordado Agustín. Tras una vida de compromiso laboral, social y eclesial, descansó en paz. En el funeral, celebrado en su parroquia, participaron numerosos militantes de Pastoral obrera.

La **HOAC** tuvo que convocar dos nuevas **concentraciones** ante el fallecimiento de trabajadores en la provincia: el 4 de septiembre se recordó a tres trabajadores (dos fallecidos en julio y otro el 28 de agosto en el Puerto Seco de Pancorbo), y el 2 de octubre a un agricultor de Tartalés de los Montes y a un camionero burgalés fallecido en el Nudo Landa. **Descansen en paz y... ¡ni un muerto más!**

En el comienzo de curso la **HOAC** ha celebrado dos asambleas diocesanas: una el 27 de septiembre, para organizar el calendario y dialogar sobre la participación de los militantes en la vida comunitaria; y otra el 8 de noviembre, para tratar sobre la presencia pública de la HOAC y presentar los materiales de la **XIII Asamblea General** (a celebrar en Segovia el próximo verano).

Puntual a su cita mensual, la hoja **"Aquí y ahora"**, elaborada por Pastoral obrera de Gamonal, volvió a aparecer; este curso cuenta con más colaboradores implicados.

El 3 de octubre la parroquia del Espíritu Santo en Burgos acogió la **5ª Vigilia de oración por el Trabajo decente**, organizada por la HOAC: "Trabajo digno para una sociedad decente".

También la Delegación diocesana de Pastoral obrera ha tenido sus dos primeras reuniones, el 9 de octubre y el 12 de diciembre; se ha elaborado la programación del curso y se está preparando el Encuentro diocesano.

Los **consiliarios** de los movimientos de **Acción Católica** se han encontrado ya en un par de ocasiones: el 20 de octubre y el 10 de noviembre. La reflexión de este

curso gira en torno al documento **"Espiritualidad de una pastoral de misión"**, de los consiliarios de Extremadura.

El **Aula de la Doctrina Social de la Iglesia** en Aranda echó a andar el 20 de octubre con una reflexión conjunta sobre "Eucaristía y justicia social", coincidiendo con la etapa final de la exposición de Las Edades del Hombre. A partir de noviembre, los dos grupos han retomado la lectura y profundización de *Evangelii Gaudium*.

Los EPPOs de Gamonal se han planteado este año **"volver a las fuentes"** y retomar el documento La Pastoral obrera de toda la Iglesia, con motivo de su 20 aniversario. Para ello van a realizar cuatro asambleas, la primera de las cuales tuvo lugar ya en el mes de noviembre. Luego habrá dos actos públicos en torno al 8 de marzo y al 1 de mayo.

En Aranda de Duero se han fusionado este año la **Comisión arciprestal de Pastoral obrera y el EPPO de Santa Catalina**; desde noviembre se ha comenzado una reunión mensual en la que se conjuga la mirada a la realidad laboral, la formación y la organización de actividades. Actualmente forman esta comisión siete personas.

El 6 de noviembre comenzó en la **Facultad de Teología un nuevo curso de Doctrina Social de la Iglesia**, en esta ocasión con 12 alumnos matriculados.

Los días 15 y 16 de noviembre han tenido lugar en Madrid las **XX Jornadas generales de Pastoral obrera**, para celebrar los 20 años del documento episcopal La Pastoral obrera de toda la Iglesia. Un grupo de militantes burgaleses participó en esta cita, que tenía como título: **"Dignidad y esperanza en el mundo del trabajo"**.

El 20 de noviembre la Asociación **"Promoción Solidaria"** organizó una charla sobre el reparto de riqueza y trabajo, con dos miembros de **Tanatu Taldea**.

El 28 de noviembre, ¡por

fin!, se realizó un **gesto público diocesano de solidaridad con los más afectados por la crisis**. En una tarde lluviosa, unas 300 personas (entre ellas el Obispo) nos manifestamos silenciosamente por el centro de la ciudad, precedidos por una pancarta que decía: "Esa economía mata. Francisco". Al final hubo oportunidad de escuchar hasta cinco testimonios (**familia sin recursos, persona rechazada por ser gitana, víctima de un desahucio, inmigrante que no puede reagrupar a su familia, trabajadora en paro de larga duración**), y se concluyó con un canto y el manifiesto final. Esta acción fue solicitada hace tiempo por Pastoral obrera dado que viene incluida en el Plan pastoral diocesano.

El 29 de noviembre tuvo lugar la constitución del nuevo **Consejo pastoral diocesano**. En él participa el delegado diocesano de Pastoral obrera, Mariano.

Varios militantes de **JOC** visitaron el 1 de diciembre al Obispo para entregarle la **planificación del curso**, presentarle quiénes son y qué hacen, y proponerle la renovación de cargos. Después, del 6 al 8 de diciembre, participaron en la Escuela de responsables, en Los Negrals, donde se trató el tema de la afectividad y se presentó la nueva campaña: **"Pelea el presente para ganar el futuro"**.

Durante el puente de la Constitución - Inmaculada, un equipo de militantes de **HOAC** de Miranda de Ebro realizó los **Ejercicios Apostólicos de 2º grado** en la localidad vizcaína de **Amorebieta**.

Como preparación a la Navidad, la HOAC celebra estos días en sus tres centros el **Retiro de Adviento**: el 10 de diciembre en Aranda, el 16 en Burgos y el 17 en Miranda. Son encuentros abiertos a simpatizantes y conocidos para reflexionar, rezar y convivir.

**Recopilación realizada por  
Jose Luis Lastra Palacios**

Me gusta su sonrisa. Y su mirada directa pero cálida, de quien acoge y comprende, valiente y sin nada que ocultar. Quizá por eso, ella sea una referencia para tanta gente.

El 7 de mayo de 2014 leo en las noticias que Ada Colau deja la portavocía de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, organización que se originó en Barcelona hace ya cinco años. Ella siempre ha sido su cara visible y por un momento, me entristezco pensando qué será de la organización, siempre pensando en el bien común, luchadora hasta el final, incombustible, esperanza de tanta gente desesperada.

Ella afirma que lo hace para tomar distancia, por sobreexposición de su figura y por salud democrática de una organización que no tiene líderes. Pero, añade, seguirá como activista. Respiro un poco más tranquila.

Hace cinco años, decidió plantarle cara al terrible drama de los desahucios y hacer algo más que quejarse y permanecer sentada en su sofá. Pero su espíritu crítico y luchador ya venía de lejos, desde el instituto, cuando ya participó en manifestaciones contra la

guerra del Golfo. Desde el principio, se dio cuenta de que no podía ir por su cuenta y que es el poder de la unión el que hace posible el cambio. Su vida es austera porque necesita poco para ser feliz. Según sus propias palabras "es mil veces más satisfactorio vivir con menos que no esa sociedad de consumo que promete felicidad y al final hace que te sientas solo, pobre y desgraciado". Olé.

Ha recibido amenazas, acusaciones, días duros, muy duros, pero admite que nunca ha sentido miedo porque forma parte de algo mucho más grande, donde a pesar de las divergencias se apoyan unos a otros.

Reconoce que su mayor aprendizaje ha sido comprobar que las personas con menos recursos, los más hechos polvo, si encuentran un espacio

de solidaridad y se les restituye la dignidad, se convierten en superhéroes. Sus palabras realmente me emocionan, porque salen del corazón y las dice con tanta contundencia que sientan cátedra allá donde va.

Pero si tengo que elegir una frase suya, sin duda alguna me quedo con esta: "la gente sencilla, si se organiza y se apoyan unos a otros, pueden mover montañas, conseguir lo que parecía imposible". ¡A por ello!



Amara Muñoz Vicario



## AGENDA

**20**  
DICIEMB.



Encuentro - fiesta de Navidad de la JOC con antiguos militantes.

X Encuentro diocesano de Pastoral de migraciones: "Una Iglesia sin fronteras, madre de todos".

**20**  
ENERO

Reunión de comisiones diocesanas de los movimientos de Acción Católica, en torno a la vivencia de la comunión de bienes, de vida y de acción.

**20**  
DICIEMB.

**22 y 29**  
ENERO

XIV Jornadas de difusión de la Doctrina Social de la Iglesia (Facultad de Teología) sobre Ética fiscal.

**25**  
DICIEMB.

Campaña de Cáritas por Navidad: "¿Qué haces con tu hermano?"



XXIII Encuentro diocesano de Pastoral Obrera

**31**  
ENERO

23º Círculo de silencio, organizado por Pastoral con inmigrantes.

**13**  
ENERO

**14**  
FEBRERO

Participación de la JOC en el desfile del Carnaval de Burgos (junto con militantes de Ávila). ¡Ojo con los piratas!

**14**  
ENERO

2ª Asamblea de los EPPOs de Gamonal en torno a la POTI.

Aula de la D.S.I. en Aranda de Duero, sobre Evangelii Gaudium.

**16**  
FEBRERO

Cineforum sobre trabajo y migraciones: "La jaula de oro" (Pastoral con inmigrantes y Promoción Solidaria).

**17**  
ENERO

**6**  
MARZO

3ª reunión de la Delegación diocesana de Pastoral obrera.

**19**  
ENERO

Aula de la D.S.I. en Aranda, sobre el Mensaje del papa para la Jornada mundial de la Paz.

Retiro diocesano de Cuaresma, de la HOAC.

**7**  
MARZO

**9**  
MARZO

24º Círculo de silencio, organizado por Pastoral con inmigrantes.